



**Valencia, 26 de Junio de 2001**

Muy Sres. nuestros:

En relación con el escrito remitido con fecha 11 de junio ppdo. les informamos que el Banco de Valencia, S.A., en su condición de comercializador, ha acordado que puedan ejecutarse operaciones de suscripción y reembolso de participaciones a través del Servicio de Internet de Banco de Valencia en los siguientes Fondos de Fondos de Inversión cuya Gestora es Gestora Bancaja, S.G.I.I.C., S.A.:

Fondo Valencia Dinero FIAMM  
Fondo Valencia Oro FIAMM  
Fondo Valencia Mixto FIM  
Fondo Valencia Mixto 75 FIM  
Fondo Valencia Internacional FIM  
Fondo Valencia Fondos 40 FIMF  
Fondo Valencia Fondos 80 FIMF  
Fondo Valencia Empresas FIM  
Fondo Valencia Ahorro FIM  
Fondo Valencia Europa FIM  
Bancaja Patrimonios FIM  
Bancaja Mixto 20 FIM  
Bancaja Mixto 10 FIM  
Bancaja Fondos Internacionales FIM  
Bancaja Europa FIM  
Bancaja Europa Financiero FIM  
Bancaja Europa Mixto 20 FIM  
Bancaja Europa Mixto 30 FIM  
Bancaja Europa Mixto 60 FIM  
Cavalahorro Fondvalencia FIM  
Fonsegur FIM  
Fonpacífico FIM  
Bancaja Divisa FIM  
Bancaja Empresarial FIM  
Emerfondo FIM  
Electrofondo FIM

# GEBASA

Gestora FIAMMVA

Edifon FIM  
Cavaldiner 2 FIAMM  
Cavaldiner FIAMM  
Bancaja Renta Variable FIM  
Sindirenta FIM  
SB Renta Fija FIM  
Sindibank Inversión FIM  
Cavalrenta FIM  
Cavaldiner Plus FIAMM  
Cavaldiner Oro FIAMM  
Bancaja Renta Variable Internacional FIM  
SB Tesoreria FIM  
Cavaitesoro Fondvalencia FIAMM

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente

VºBº

Banco de Valencia, S.A.



Fdo.: Jesús Sancho-Tello Grau  
Director General Adjunto

Gestora Bancaja S.G.I.I.C., S.A.



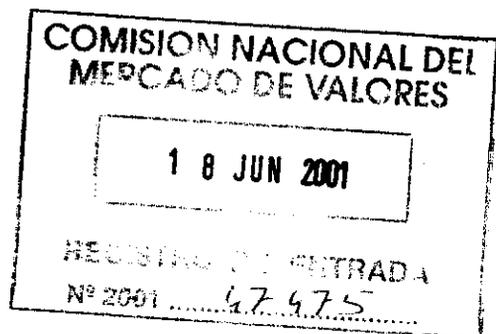
Fdo.: Fabián Sena Albors  
Subdirector General

Gestora Bancaja S.G.I.I.C., S.A.

Bancaja S.G.I.I.C. S.A. Banco de Valencia  
C/Alfonso XII, 100. 46100 Sagunto (Valencia)

# GEBASA

Grupo BANCAJA



Comisión Nacional del  
Mercado de Valores  
Dirección General de Entidades

Valencia, 11 de Junio de 2001

Muy Sres. nuestros:

Por la presente les informamos que el Banco de Valencia, S.A., en su condición de comercializador, ha acordado que puedan ejecutarse operaciones de suscripción y reembolso de participaciones a través del Servicio de Internet de Banco de Valencia de aquellos Fondos de Inversión cuya Gestora es Gestora Bancaja, S.G.I.I.C., S.A.

Para ello el partícipe deberá haber suscrito el contrato de adhesión al correspondiente servicio. Dichos contratos regulan el funcionamiento de los servicios, obligaciones por parte de los intervinientes y demás condiciones de los servicios prestados.

La entidad comercializadora ha declarado que disponen de los medios adecuados para garantizar la seguridad, confidencialidad, fiabilidad y capacidad de servicio prestado a través de internet y para el adecuado cumplimiento de las normas sobre blanqueo de capitales, de las normas de conducta y de control interno y para el correcto desarrollo de las labores de supervisión e inspección de la CNMV.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente

VºBº  
Banco de Valencia, S.A.

Fdo.: Jesús Sancho-Tello Grau  
Director General Adjunto

Gestora Bancaja S.G.I.I.C., S.A.

Fdo.: Fabián Sena Albors  
Subdirector General

Gestora Bancaja S.G.I.I.C., S.A.

Banco de Valencia  
Calle de San Vicente, 11 - 46100 Sagunto (Valencia)  
Tel. 90 10 10 10 - Fax 96 39 02 10